



N° 260/2/2021

Valparaíso, 9 de septiembre de 2021

La **COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL** acordó invitar a US. a la sesión ordinaria que celebrará el **martes 21 del presente, a las 17.30 horas, vía on-line a través de la aplicación zoom**, con objeto de abordar la posición de Chile, estampada en el Decreto Supremo N° 95, de fecha 23 de agosto, del Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio de la cual determina oficialmente el límite exterior de su plataforma continental de 200 millas marinas, desde Punta de Puga (Región de Los Lagos) a islas Diego Ramírez (Región de Magallanes) que se extiende por el sur hacia el este del meridiano Cabo de Hornos.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada señora Carmen Hertz Cádiz.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Abogado Secretario de la Comisión

**AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES,
SEÑOR ANDRÉS ALLAMAND ZAVALA.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6BC76DA08D182AE6